

GUÍA FORMATIVA DE EDUCACIÓN CIUDADANA

Alumno(a)		N° de lista:
Asignatura	Educación Ciudadana	
Profesor(a)	Milena Bravo Yáñez	
Curso	3° medio	Fecha: 19 de Octubre de 2020

Objetivos de Aprendizaje y/o aprendizaje esperado:

- Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.

Instrucciones:

- ✓ Utiliza el texto de estudio como material base para desarrollar las actividades propuestas a continuación.
- ✓ Recuerda que la guía de trabajo será evaluada formativamente.



EL NEOLIBERALISMO COMO MODELO DE DESARROLLO EN LA ACTUALIDAD

1. Lee el texto y responde.

Recurso 1: El uso eficaz de la competencia como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencia coercitiva en la vida económica, pero admite otros que a veces pueden ayudar muy considerablemente a su operación e incluso requiere ciertas formas de intervención oficial (...). Crear todas las condiciones en que la competencia actuará con toda su eficacia posible, complementarla allí donde no pueda ser eficaz, suministrar los servicios que, según las palabras de Adam Smith, «aunque puedan ser ventajosos en el más alto grado para una gran sociedad son, sin embargo, de tal naturaleza, que el beneficio nunca podría compensar el gasto de un individuo o un pequeño número de ellos», son tareas que ofrecen un amplio e indiscutible ámbito para la actividad del Estado. En ningún sistema que pueda ser defendido racionalmente el Estado carecerá de todo quehacer. Un eficaz sistema de competencia necesita tanto como cualquier otro, una estructura legal inteligentemente trazada y ajustada continuamente.

Hayek, F. (1985). El Camino de Servidumbre. Madrid. Alianza. Pág 68.

- a) Hayek es uno de los principales teóricos del neoliberalismo. Según su texto, ¿cuál es el motor del desarrollo económico neoliberal? Entrega un ejemplo de la economía chilena actual que permita respaldar la visión de este autor.

- b) ¿Qué rol se le atribuye al Estado en el modelo de desarrollo neoliberal propuesto por Hayek? Ejemplifica tu respuesta a partir del rol de Estado en la economía nacional.

2. Observa la imagen y responde en tu cuaderno las preguntas asociadas a ella.

- a) ¿Qué demanda ciudadana se evidencia en la imagen?, ¿qué aspectos del funcionamiento del neoliberalismo en Chile son criticados en ella? Complementa tu respuesta con ayuda de internet.



- b) Contrasta ambos recursos y responde: ¿De qué manera se relacionan los recursos 1 y 2?, ¿qué conclusiones pueden establecerse respecto del funcionamiento del neoliberalismo en Chile al comparar ambas fuentes?

EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA ACCIÓN COLECTIVA

Lee el texto y resuelve en tu cuaderno las actividades que se plantean en torno a él.

Recurso 1: La cultura moderna occidental, tal cual como la conocemos, es una cultura insustentable. Algunos indicadores que lo respaldan son el aumento de la extracción de bienes naturales no renovables, como los yacimientos minerales, petróleo y gas. Aumento del consumo y destrucción de bienes naturales renovables, como los ecosistemas maderables, pesca marítima y otros. Disminución del agua disponible para aprovechamiento del hombre y la biota. Pérdida de diversidad biológica y cultural, alteración de ciclos naturales, cambio climático, aumento de la pobreza y la marginalidad, expansión de la frontera agrícola para monocultivo, aumento de la urbanización, dependencia de insumos, deterioro de la educación, sistemas de salud, gobernabilidad, etc. Estas consecuencias indeseables son resultado de un paradigma social dominante basado en principios como el consumo, el materialismo y la superficialidad (...).

La visión de la Permacultura como filosofía práctica, surge como alternativa al modelo actual (...) el prefijo «perma» hace referencia a la palabra permanente y «cultura» se refiere tanto a cultura como cultivo (del inglés, culture), indicando la búsqueda de construcción de culturas humanas y cultivos (alimentos) en forma permanente (sostenidos en el tiempo). La Permacultura es principalmente un sistema de diseño que trabaja con la naturaleza (observando su funcionamiento y relaciones en forma lo más minuciosa posible) y no contra ella. Más allá de ver la utilidad de cada componente, se basa en tres principios éticos fundamentales: el cuidado de la tierra, la gente y las relaciones; estas últimas considerando no solo las humanas (...). Según el lugar en donde nos encontremos (natural, rural o urbano) contamos con suficiente conocimiento y técnicas para diseñar ciclos eficientes de manejo del agua, alimentos, energía, estructuras y relaciones; permitiendo que la naturaleza trabaje de nuestro lado, a nuestro favor, disminuyendo el trabajo humano innecesario (...) de igual importancia, es nutrir nuestro sistema con una red de relaciones sinérgicas que permita el crecimiento y permanencia de estos emprendimientos hacia un modelo bioregional mayor, basado en redes de comercio local justo (...). Realizar el cambio significa una transición hacia una vida más simple en relación a nuestras necesidades y consumo (...). Significa una comunión entre nuestras necesidades materiales integrada al entorno natural que nos sostiene. El ambiente nos muestra que se requiere un cambio, ¿estaremos dispuestos a tomar la responsabilidad de llevarlo adelante?

Fuente: Perepelizin, P. Permacultura: transición hacia un nuevo paradigma de sustentabilidad. Recuperado de: http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2869/Permacultura_Perepelizin.pdf?sequence=1

- a) A partir del texto, explica la relación entre la Permacultura y algunos de los conceptos clave trabajados en la lección: Desarrollo Sustentable - Neoliberalismo - Economía circular – Pobreza y riqueza – Crecimiento económico – Trabajo digno. Desarrolla tu respuesta en forma de un miniensayo. Para respaldar tu ensayo, puedes utilizar otros recursos disponibles en internet.

EL TERRITORIO COMO ESPACIO EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN

1. Lee los textos y realiza las actividades.

Es un producto social en permanente proceso de transformación. No solo es un conjunto de objetos, naturales o artificiales, sino también la acción del hombre contenida en esos objetos. Ni los objetos geográficos, ni la sociedad son independientes el uno del otro. Asimismo, en su dimensión temporal, conocerle significa conocer los procesos sociales que lo producen, su pasado y su presente, ya que a cada cambio de la sociedad también cambian los objetos (sino en su forma, en su uso y función).

Laurín (1988) en: Barrionuevo, C. (2012). El territorio como construcción social: Una pregunta que importa: El caso de Rincón de Las Perlas (Río Negro). Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.863/te.863.pdf>

Lo modifican la cultura, los procesos ambientales, políticos, pero también una dinámica de actores con intereses que interactúan entre sí, muchas veces con interés de transformarlo (...) en él se configuran condiciones sociales y materiales de accesibilidad a recursos estratégicos determinadas leyes, usos, costumbres, representaciones, etc., en definitiva, es donde se dan las condiciones de producción, apropiación y resignificación de capitales sociales, económicos, culturales y simbólicos.

Bourdieu, P. y Wacquant, L.(1986) en: Barrionuevo, C. (2012). El territorio como construcción social: Una pregunta que importa: El caso de Rincón de Las Perlas (Río Negro). Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.863/te.863.pdf>

a) Al contrastar ambas fuentes, ¿qué semejanzas y diferencias pueden establecerse entre ambas definiciones?

b) ¿A qué concepto geográfico, espacio o territorio, corresponde cada una de las definiciones? Justifica tu respuesta.

c) ¿Qué características del territorio que habitas han influido de manera más significativa en tu identidad personal?, ¿qué cambios te gustaría plasmar en él? Compara tu respuesta con las de tus compañeros.

2. Lee la noticia y realiza las actividades.

El presidente de la comunidad Mau Henua entregó su apoyo total a la propuesta legislativa de cambiar el nombre de «Isla de Pascua» a «Rapa Nui» (...). Esta acción no solo implicará un cambio de nombre, sino también un reconocimiento constitucional al significado de su tierra. Además, señaló que la denominación «pascuense» es una ofensa para el pueblo y para todos sus habitantes, ya que les recuerda el período de esclavitud que vivieron sus ancestros. De acuerdo a la historia del pueblo, el 5 de abril de 1722 llegó el primer navegante neerlandés en «Pascua de Resurrección». Sin embargo, el documento indica que esta fecha no dice relación alguna con la etnia. El proyecto de ley fue ingresado el 17 de mayo de 2016 (...). Esta propuesta busca denominar a la isla con su nombre originario, ya que, según está estipulado en la iniciativa parlamentaria, es una manifestación de respeto hacia la multiculturalidad del país.

Fuente: Stuardo, M. (Julio 2018). Proyecto de ley busca cambiar el nombre de la Isla de Pascua. Extraído de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2018/07/08/proyecto-de-ley-busca-cambiar-el-nombre-de-isla-de-pascua.shtml>

a) ¿Qué características de la noción de territorio se evidencian en la noticia?

b) Si fueras senador de la República, ¿aprobarías este proyecto de ley? Justifica tu respuesta.

3. Lee y observa la siguiente información del recurso 1 y luego desarrolla la actividad propuesta:

Recurso1 Identidad territorial

El 5 de septiembre de 2017 se publicó la ley que creó la Región de Ñuble, convirtiéndola en la más joven del país. Entre los muchos argumentos que los ñublino dieron para justificar su independencia administrativa, estaba la rica historia del territorio y la fuerte identidad cultural de sus habitantes.



a) Elabora una infografía similar a la presentada en el Recurso 1, pero situada en el territorio donde habitas. La representación puede ser en distintas escalas (barrio, comuna, provincia, región)

1. Lee el texto y desarrolla las actividades.

Las empresas transnacionales de semillas están interesadas en la aprobación del CPTPP, porque a través de él será posible exigir una versión significativamente más dura de las leyes de privatización de las semillas. El gobierno actual ya ha anunciado que pondrá en trámite una ley que incluye disposiciones como: 1. Hace posible la privatización de las semillas campesinas, ya que la propiedad de una variedad se extiende a cualquier otra que «no se distinga claramente de ella» (Art. 39). Una empresa semillera puede tomar muestras de variedades campesinas, seleccionar y estabilizar mediante un trabajo genético simple, reclamar propiedad sobre esta nueva población y luego, por extensión reclamar propiedad sobre todas las variedades campesinas similares. 2. Restringe severamente el uso por parte del campesinado y pequeños productores de variedades privatizadas, ya que los obliga a comprar semilla al menos año por medio (en muchos cultivos, como las hortalizas, deberán comprar todos los años) y pueden confiscar sus cultivos y cosechas si así no lo hacen (Art. 48). 3. Junto con ser restringido, el derecho histórico y universal del campesinado a utilizar libremente las semillas (práctica sin la cual no se habría podido difundir la agricultura) pasa a ser «privilegio» (Art. 48), con lo cual en el futuro podrá ser cuestionado y eliminado (...).

El proyecto es defendido argumentando que las semillas campesinas e indígenas no podrán ser privatizadas, porque se creará un registro de variedades existentes que impedirá su privatización. Este registro no ofrece protección contra la privatización dado que: 1. Pone un peso inmenso e ilegítimo en el campesinado y sus organizaciones, que deberían describir todas sus variedades para protegerlas de la privatización. Este es un trabajo pesado, difícil, que requiere mucho trabajo, tiempo y recursos. Hacerlo tomaría muchos años. 2. No existen políticas públicas que apoyen financieramente investigaciones que permitan avanzar en esa descripción (...). 3. Incluso si se describieran todas las variedades campesinas, tarea probablemente imposible, sería una tarea sin fin, porque las variedades campesinas cambian permanentemente. En un período de 5 años, las descripciones se harían obsoletas. 4. Los requisitos para reconocer una variedad campesina, entre los que se encuentra el que tengan más de 50 años, eliminan de la categoría muchas de ellas, posiblemente la mayoría (...). El CPTPP incluye disposiciones que obstaculizan posibles cambios a nivel normativo y legislativo, ya que estos pueden ser considerados obstáculos al comercio y Chile puede ser demandado por ello en el Sistema Internacional de Resolución de Controversias incluido en este tratado. Son tan altos los costos de estas demandas tan solo en el pago de abogados que incluso si fueran falladas a favor del país, lo cual es poco frecuente, se produce un efecto de «congelador» por parte de los Estados y estos han debido retirar este tipo de legislaciones con el fin de paralizar estas demandas.

Fuente: Adaptación de Muñoz, D. (Marzo 2019). Razones para rechazar el TPP-11: Agricultura, semillas y alimentación. Extraído de: <https://chilemejorsintl.cl/razones-para-rechazar-el-tpp-11-agricultura-semillas-y-alimentacion/>

a) Sintetiza en un párrafo las razones por las cuales la autora se oponía en el 2019 a la aprobación del TPP 11.

b) ¿Cómo se relaciona la problemática retratada en el texto con las nociones de justicia social /justicia ambiental? Fundamenta tu respuesta utilizando uno de estos conceptos. Incluye en ella su definición.

c) Investiga cuál fue el desenlace del debate en torno a la aprobación de TPP-11 en Chile, ¿crees que este desenlace mejora las posibilidades de lograr un desarrollo sustentable en el país? Fundamenta tu respuesta.